

**MURCIA**  
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1  
 Apartado de Correos, 54  
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

# El Liberal

**MURCIA**  
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "  
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 "  
 Número suelto, 10 cts.

## ANTE LA LUCHA

### Predicar en desierto...

#### Excitaciones entusiastas

Conforme se va aproximando la fecha de las elecciones aumenta la inquietud entre los elementos republicanos. De todos los puntos de la provincia recibimos cartas alentándonos en nuestra campaña para unir a las fuerzas de la República. Nuestros comunicantes se solidarizan con los artículos publicados y piden que no desistamos de nuestro empeño hasta conseguir el fin deseado.

Por nuestra parte estamos dispuestos a seguir pidiendo esa coacción; pero no flamos mucho en el éxito. Sabemos que predicamos en desierto y que vamos a sacar de todo esto lo que el negro del sermón. ¡Qué le vamos a hacer!

No es de hoy esta aspiración de hacer que las fuerzas de la República estuvieran en Murcia compenetradas. Poco después del 14 de abril empezamos a denunciar actitudes dislocadas, que representaban un peligro para la cordialidad. No queríamos esa unión floja e insustancial que consiste en decir a todo que sí, en el conformismo pasivo de todas las torpezas. La democracia es debate y polémica, control de opiniones, depuración de criterios. La lucha es siempre signo de vitalidad y de fuerza. No queremos la tranquilidad de la muerte, la estúpida paz de Varsovia. Lo que pedíamos es que en la contienda se pensara siempre en la República; que las cosas tuvieran precisamente esa frontera. Pedimos también eficacia en la obra. Decíamos que la institución republicana no podía ofrecer trabas caciquiles ni obstáculos para ninguna labor de resurgimiento. ¿Por qué no se hizo?

Nos repugnaban los rencores entre afines y apenas nacidos procuramos hacerlos desaparecer señalando el peligro de aquel camino. Tampoco se nos hizo caso.

El pueblo fué poco a poco alejándose del interés político decaído por las cuestiones menudas planteadas en la vida local. A estas horas está ausente de todo lo que se ha fraguado. Le interesa la República; pero no va detrás de las preocupaciones personalistas de este o el otro señor. Muchas veces quisiera verlos desaparecer a todos juntos de la escena a ver si se renovaban los procedimientos.

Después de dos años de labor incolora, ahora se les ocurre, siguiendo sus pleitos minúsculos, presentarse divididos en las elecciones a riesgo de que ganen las extremas derechas. ¿Cabe una gestión más descabellada?

Los partidos locales y menos quienes los dirigen, no están a la altura de las circunstancias. Hay en el ambiente algo muy grave, que nadie acierta concretamente a definir; pero que produce cierto sobresalto.

Las fuerzas llamadas a defender la República están desconectadas y se precian de dar una sensación de impotencia. El pueblo, más papista que el papa, quiere defender la República; pero a los hombres en quien depositó su confianza se les va de las manos, como se fué la otra. Tan malo es que se vaya como que se desnaturalice, pues una República sin la disciplina de sus postulados carece de virtud y de eficacia.

Cada día se van dando nuevos ejemplos de insurgencia y de falta de fe en el régimen. El señor March se ha fugado de la cárcel con la complicidad de dos empleados de Prisiones; es decir, de dos funcionarios del Estado. Es un síntoma que merece ser tomado en cuenta. La República, en ciertos medios está vendida. Pienso los republicanos, si encima de los conflictos que tiene pendientes, de la resistencia que hay todavía a acatarla con la lealtad necesaria en muchos que aparentan servirla y que son sus más implacables enemigos, si es el momento de ir a destrozarse por una ligera diferenciación de matices, que, a decir verdad, algunos ni les importa ni conocen siquiera.

### Un manifiesto de la ponencia naranjera

## A los productores y exportadores de naranja y a las fuerzas económicas de la región

El Presidente de la Fletadora Murciana nuestro buen amigo don Antonio Gómez, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«No hace muchos días aparecieron en la Prensa los anuncios que señalaban la celebración para fecha próxima, de una gran Asamblea de los elementos interesados en la producción y exportación de la naranja; posteriormente el del aplazamiento de dicho acto ya que, aprovechando la circunstancia de hallarse en Valencia una nutrida representación del Gobierno, la Ponencia Naranjera estimó conveniente realizar determinadas gestiones; y hoy, como consecuencia de ellas, nos dirigimos de nuevo a todos los interesados de la región naranjera para notificarles el estado actual de los trabajos que en pro de nuestra riqueza hemos realizado y de nuestros propósitos para el porvenir.

Ante la intensa crisis que sufrió el negocio en los primeros días del presente año, que coincidían con iguales fechas en la segunda temporada, es conocida de todos la actuación del alcalde de Valencia, quien midiendo el alcance de la catástrofe que se avecinaba, convocó a los alcaldes de todas las poblaciones de la zona naranjera de Levante a una Asamblea en la que se tomaron acuerdos en busca de soluciones inmediatas para el problema y en la que, salvadas esas circunstancias, se determinó que se reunirían de nuevo aquellas representaciones ampliándose la convocatoria a todas las de las entidades directamente interesadas en el problema.

No es obvio recordar los trabajos realizados para conseguir del Gobierno que entonces regía los destinos de nuestra República, la concesión de

un anticipo de tres millones de pesetas, al objeto de reanimar el aspecto comercial del negocio de exportación hondamente decaído ante la fatal aplicación por Inglaterra del impuesto de 3/6 por nuestra naranja. En aquellos momentos de angustia, el negocio naranjero, en sus más auténticas representaciones, se trasladó en masa a Madrid y como colofón a la Asamblea celebrada en el Teatro María Guerrero de aquella ciudad, se consiguió ese anticipo a que antes hemos hecho referencia.

Y así llegamos a los finales de la pasada campaña naranjera: con un desastre económico relativamente difuminado por las actuaciones de las fuerzas económicas de Valencia que supieron pedir, y en momentos determinados exigir, una compensación por el abandono inexplicable en que los entonces dirigentes de la Economía Española tuvieron a la nuestra. Y fué entonces cuando, a virtud de acuerdos a que antes nos hemos referido, se designó del seno de la magna Asamblea convocada por el Alcalde de Valencia, la Ponencia que hoy os dirige estas líneas, en la cual están representadas todas las zonas naranjeras y todas las actividades que coadyudan al desarrollo del negocio.

La Ponencia Naranjera, cumpliendo el deber que se impuso, ha elaborado durante el verano un estudio lo más completo posible relativo al desarrollo y estado actual del negocio, estudio que se concretó en unas conclusiones que tuvieron carácter definitivo después de ser aprobadas en la Asamblea celebrada en el Teatro Apolo de Valencia. En ellas se estudiaron a fondo todos los problemas que nos afectan, llegando a la definitiva

## El mercado naranjero

### A Inglaterra llegan naranjas del Sur de Africa, Jaffa y Brasil

La Fletadora Murciana nos ha facilitado esta carta de su presidente en la que se informa a nuestros exportadores de la marcha de la competencia extranjera en los mercados del Reino Unido.

Muy señores míos: Por si acaso les fuera de utilidad y creen conveniente advertir a los exportadores para su información, les indico más abajo las próximas llegadas de naranjas de otras procedencias a los mercados del Reino Unido.

Naranjas de South-Africa				
Vapor	Puerto	Fecha de llegada	Cantidades	
«Millais»	Southampton	30 de Octubre	72.232	bultos
«B. Castle»	Southampton	30 » »	26.214	»
«Millais»	Liverpool	3 Noviembre	42.750	»

Naranjas del Brasil				
Vapor	Puerto	Fecha de llegada	Cantidades	
«Corinaldo»	Glasgow	4 de Noviembre	8.521	»
«U. Grange»	Londres	3 » »	10.766	»
«A. Star»	Londres	3 » »	13.161	»
«Nela»	Liverpool	4 » »	12.694	»
«Asturias»	Southampton	7 » »	4.097	»
«Nela»	Manchester	12 » »	14.692	»
«H. Brigades»	Londres	9 » »	7.980	»

**Naranjas de Jaffa.**—Según mis informes recibidos directos del representante de la casa Goodwin-Simons en Jaffa, los embarques de naranjas de la clase temprana principiarán el día 8 de Noviembre. Los embarcadores árabes tienen arreglados ocho vapores para varios destinos del Reino Unido entre las fechas del 8 al 30 de Noviembre. El programa de los demás embarcadores de allí todavía no se conoce.

Esperando les sea de provecho esta información y prometiéndoles tenerles al corriente de las sucesivas llegadas, si ustedes lo creen conveniente me es grato reiterarme de ustedes atto. s. s. q. e. s. m.

Antonio GOMEZ GOMEZ

conclusión de que las causas de nuestro desastre radican fundamentalmente, aparte los efectos de la crisis mundial, en la disminución de nuestras importaciones que, al tropezar con el justo afán nivelador de sus balanzas en los países que son nuestros clientes, producen un aumento en las dificultades para nuestras exportaciones, provocando todo ello la necesidad imprescindible de que se modifiquen radicalmente los tratados de comercio vigentes entre nuestro país y aquellos que son consumidores de nuestros frutos.

Ese conocimiento es cada día más hondo; tanto que, como para su solución fatalmente han de intervenir instituciones políticas que hoy no existen, esperamos su constitución para demandar, exigir y en todo caso arrancar de ellas, aquellas normas que puedan solucionar el gravísimo problema de la exportación de nuestros frutos.

La Ponencia Naranjera atendió circunstancialmente al cambio de dirección en el Gobierno de la República y consiguió la derogación de la Ley de Términos para toda la región naranjera; ley dictada de espaldas a la realidad económica y que tantos trastornos producía en nuestras zonas productoras.

Y no era sólo esta su actuación: en sus reuniones semanales se estudiaba el proceso de la crisis del negocio, con el afán de evitar nuevos peligros que amenazaban a nuestros frutos. Y así, habiendo llegado a conclusiones prácticas, requerimos en Madrid que se realizaran gestiones con Inglaterra para que, por lo menos, la vigencia del impuesto de 3/6 se trasladara a fechas en que no perjudicara nuestra exportación e igualmente tratamos de las negociaciones con Francia y de las que hicimos iniciar a nuestros diplomáticos con Holanda.

Nuestro desaliento y desilusión han sido mayores cada día, puesto que las promesas de los funcionarios de Madrid sólo han sido eso: promesas; y nuestras energías que no se han debilitado ni se debilitarán por nadie ni por nada, llegando hasta donde sea preciso, parecían replagarse en nuestro interior ante la frialdad de los que nos decían: «por la naranja no podemos rozar a nada de lo que existe»; de los que contestaban a nuestros telegramas urgentes con otros de igual carácter... doce días después con los que exigían nuestra firma «para liberar su personal responsabilidad» y después han guardado esas firmas en sus despachos y con ellas nuestras fórmulas encaminadas a salvar nuestra región. En fin, con todos los que nos han espetado con mucha cortesía, eso sí, y con la sonrisa en los labios, la manida frase de «lo estudiaremos con cariño...»

No; nosotros no podemos aceptar esas «soluciones» como definitivas; nosotros no podemos presenciar como se avecinan días de hambre a nuestras laboriosas regiones, cruzándonos de brazos y lamentando nuestra desgracia. Nosotros tenemos el deber ante la opinión naranjera que en nosotros depositó su confianza, de mostrarles cual va a ser nuestro camino y cuáles nuestros esfuerzos para conseguir aquello que tenemos derecho a que se nos conceda.

Hoy, dignámonos lealmente, hemos de esperar unas semanas, no más, pero hemos de aguardar a que se constituya un Parlamento en el que puedan resolverse nuestros problemas. En nuestra conversación reciente

con el actual ministro de Industria y Comercio, sacamos esta conclusión: somos un país con balanza económica favorable a nosotros frente a la de nuestros consumidores. Y esto no podemos resolverlo hoy. Francia, con una balanza en su contra de 600 millones de francos, quiere, exige reducir en este año a 200. ¿Qué compensación podemos darles?... Y así el resto de nuestros clientes.

Ahí, como dijimos antes, en los tratados de comercio, es en donde radica nuestro peligro y en donde está nuestra vida. Y hasta que las Cortes de la República no estén abiertas, no podemos exigir del actual Gobierno lo que no puede realizar: la denuncia de los tratados.

Es en esas Cortes donde se debe modificar todo nuestro sistema arancelario. Entonces sí; entonces es cuando necesitaremos de todo vuestro concurso personal.

El 8 de Diciembre comenzará su vida el nuevo Parlamento. De aquí a entonces, como hasta ahora, como siempre, estaremos en la vanguardia, en nuestro puesto de centinela. Pero en esa fecha pediremos que se lleven a efecto las conclusiones acordadas por el negocio naranjero y creemos que se llevarán. De lo contrario, la Ponencia, que conoce cual es su responsabilidad, adoptará aquellas medidas de los intereses generales, siempre de acuerdo con los propios intereses.

En firme, pues; a trabajar, a esperar, obreros y productores de la naranja. La Ponencia naranjera espera de vosotros, confía en vuestra disciplina y por su parte hoy como siempre, será vuestro guardián. No se cerrará peligro en el horizonte que no os lo señale. Y en su día, cuando las Cortes de España vuelvan a funcionar, exigirá de ellas y creemos conseguirá, todas aquellas medidas que han de sostener el funcionamiento de la riqueza que representa la producción y exportación de nuestros productos agrícolas.

#### La Ponencia Naranjera

#### Los intereses agrícolas del Marruecos francés

### La situación de los colonos franceses es bastante grave

3, a las 5 t.

Casablanca.—Se ha reunido la Federación de las Cámaras agrícolas para tratar de la grave crisis por que atraviesa la agricultura marroquí.

Después de amplia deliberación se adoptaron los siguientes acuerdos:

Elevar el precio del trigo a noventa francos por quintal métrico; prohibición de importar ganado extranjero que tanto daño causa a la producción de ganado marroquí y evitar la importación de carnes congeladas de Brasil y la Argentina; saneamiento de las deudas de los agricultores, pues actualmente los colonos tienen una deuda de ciento cincuenta millones de pesetas que no pueden pagar, y habilitación de recursos a los colonos para que puedan satisfacer el déficit.

También se acordó que para hacer efectivo ese déficit se haga en Francia un empréstito por valor de quinientos millones de francos amortizable en cien años.

## EN TAL DÍA COMO HOY

### Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 4 de Noviembre de 1908)

MURCIA.—El Ayuntamiento ha hecho la adjudicación del concurso de proyectos para el Mercado de la calle de la Rambla, a favor del proyecto presentado por el arquitecto don Marceliano Coquillat. Contra lo que dijimos el otro día, este ilustre arquitecto no es catalán. Es natural de Elche y muy joven se trasladó a Barcelona, donde ocupa el cargo de Jefe de Negociado de Ensanche de aquel Ayuntamiento. En la actualidad dirige las obras de la casa de don José Maestre en Cartagena y de don José Gascón en Murcia.

—En el salón de Remea se celebró con asistencia de numeroso y distinguido público el segundo concierto clásico de la presente temporada. El programa fué maravillosamente ejecutado y la concurrencia ovacionó con entusiasmo a los excelentes artistas que están haciendo renacer en Murcia una generosa afición a la música clásica.

—Por vender papeletas falsas de la Lotería ha sido detenido y encarcelado un individuo llamado José Alemany Flores, domiciliado en la calle de Alfaro número 16.

—Se celebró el entierro del malogrado joven don Abilio Martínez Muñoz, hijo del que fué estimadísimo amigo y notable pedagogo don Pascual Martínez Palao. El acompañamiento del duelo, que era muy numeroso, fué presidido por los señores don Jesualdo Cañada, don Ezequiel Cazaña, don José María Arnez, don Salvador Martínez Moya, don Juan García Clemencin, don José Martínez Tarnel y don Luis Orts.

—Añoche abrió sus puertas al público el cinematógrafo de los Hermanos Carreño, instalado en la Plaza de Santa Catalina. Todos los números, tanto cintas como variedades, gustaron muchísimo y fueron muy aplaudidos.

—Después de una larga ausencia ha regresado de Buenos Aires a Barcelona nuestro paisano el aplaudido tenor cómico Manuel Albaladejo.

### La Asociación de la Prensa y el señor Lerroux

Con motivo de la llegada del señor Lerroux a Murcia, se ha expresado por algunos elementos de la Asociación de la Prensa, el propósito de no asistir ni hacer información de los actos que el jefe radical celebre.

Consideran que esta intención fué objeto de una falta de atención por parte del señor Lerroux cuando éste prometió venir para rendir homenaje al recuerdo de Floridablanca y no lo hizo después de varios aplazamientos y de haber afirmado solemnemente que no faltaría ni aun en el caso de que se produjera una crisis total.

Añaden que por este motivo la Asociación de la Prensa quedó en una situación desairada: ante el pueblo de Murcia y los periodistas que la integran no pueden dignamente acudir a esos actos, quebrantando, además, el descanso dominical.

Para tratar de ese asunto ha sido convocada «con carácter urgente la directiva de la Asociación de la Prensa.

### Política local

Nueva directiva  
 En junta general celebrada el día 1 del corriente quedó elegida por unanimidad la Junta directiva que ha de dirigir los destinos de la Juventud Republicana Democrática Federal, re cayendo los cargos en los siguientes señores:

Presidente: don Telmo Jurado Pérez.  
 Vicepresidente: don José Gómez Hernández.  
 Secretario: don Pedro Mompeán Vega.  
 Vicesecretario: don Mariano López Saenz.  
 Contador: don Mariano Manzanares González.  
 Tesorero: don Carlos Cacho Ruiz.  
 Bibliotecario: don Pascual López Tornero.

Vocales: Victoriano Gabaldón Mejías, Julio Fuertes Gutiérrez, Francisco Marín Jiménez, José Vivanco Martínez, José Cano Borredad y Antonio Marcos Martínez.

Esta Juventud hace público por medio del presente que la política a desarrollar será la del principio democrático de nuestro ideal puro, sintetizado en el programa de nuestro glorioso republicano y venerado maestro don Francisco Pi y Margall. Levantándose la sesión en medio de un gran entusiasmo por parte de todos.

Ponemos en conocimiento que la comisión organizadora, hoy directiva, ha organizado un curso de enseñanza

## CONTRA LA DIFAMACION

### Amador y Casas Viejas

LA CARNICERIA DE CROSTAND; LA REPRESION DE UKRANIA Y LA CHECA

Por Roberto CASTROVIDO

Antonio Amador era chiquillo, de aspecto aninado, corriente y cordial. Su mirada era enérgica, y cuando hablaba de cosas serias o escribía, se echaba pronto de ver que era un hombre muy hombre, todo un hombre.

Amador era un periodista republicano. Fué redactor de «El Progreso», de Barcelona, y colaboró en «El País», de Madrid.

Como recuerda en EL LIBERAL seguramente Arturo Mori, que fué amigo, correligionario y compañero de Antonio Amador, éste acusó bravamente al general Arlegui, de maliciosa memoria, de sostener unas bandas de pistoleros policas para asesinar a gentes malquistas de los germanófilos, de los burgueses y de los burguesados.

Luego que otro general, Martínez Anido, de tan malidita fama como su compinche, impuso el terrorismo autoritario. Amador fué confinado en el castillo de la Mota y amenazado después de muerte por los mismos que asesinaron a Layret, a Salvador Seguí, a Jesús Ulled y hubieran asesinado a Pestaña de no haberlo evitado don José Sánchez Guerra, capaz de escuchar a Indalecio Prieto y de separar airadamente a los generales Martínez Anido y Arlegui.

Una de sus víctimas, por la constante zozobra en que le tenían los pistoleros, fué el pobre Antonio Amador; no llegaron a robarle la vida; se contentaron con quitarle la razón. Loco estaba hace años, y si antes de morir ha recobrado un instante el juicio, habrá saludado con su última mirada a la República, que ha arrojado fuera de España al único superviviente de cuantos ordenaron aquellas infamias, imposibles de continuar perpetrándose en un régimen liberal, democrático, abierto a la justicia.

Ya me parece oír a vobos y estribo gritos estentóros, voces airadas, diciendo algo, preguntándose no sé qué. ¡Ah! Ya entiendo. Casas Viejas, decía; por lo de Casas Viejas me preguntáis. ¿Con qué autoridad zahieren y condenan los comunistas? Comparada la matanza de Casas Viejas con la carnicería de Crostand y la represión sangrienta de Ucrania, resulta un episodio insignificante, una travesura de chicos revoltosos, la tragedia de la aldehuela gaditana. La aldea del Estado fuerte, superior a la nación, arrebatador de la soberanía al pueblo, negador de la personalidad del hombre y despreciador de la libertad sensible muy siglo XIX, es la idea madre de todos los homicidios, así de pistoleros como de sicarios y sayones mercenarios, revestidos de autoridad. ¡Acordáos de la Checa!, podemos decir a los que sienten o aparentan sentir dolor por los inmolados en Casas Viejas.

¿Y el griterío de los que cuando no han premiado han encubierto a verdaderos foragidos, defensores ardientes del trono y del altar, sustentáculos de los grandes principios éticosociales? Son los que en su terapéutica hacían sangrías (así decían) a los partidos fuertes y a las masas vigorosas. Son—no invocan la tradición?—los herederos de quienes traicionaron al general Torrijos y le fusilaron con 52 compañeros; son los descendientes de los saqueadores de Cuenca; son los que apagarón a tiros los humos de Nerva; son los atormentadores de Montjuich; son los matadores de unos presos arrodillados ante el matador en la Cárcel Modelo de Madrid; son las huestes de Martínez Anido y de Arlegui, que cobraban por cada agente muerto 14 piezas del Sindicato único y asesinaban con perfecta impunidad, guardadas las espaldas por todas las autoridades superiores, desde el gobernador militar de Barcelona hasta el Gobierno de su majestad.

Pero no importa el mal ajeno para cohonestar el propio, sobre que sería más escandaloso en una República liberal y democrática que en la Unión soviética y más repugnante en una República que en una monarquía. No hay que consolarse con el

gratuita para los socios que lo deseen y simpatizantes, como también los hijos de socios afiliados al partido, habiéndose recibido un sinnúmero de solicitudes. Las clases darán comienzo el lunes próximo, terminándose el plazo de admisión el sábado día 4 a las 10 de su noche. Las asignaturas a tratar son: Caligrafía y Ortografía con elementos de Lengua Castellana, Historia de España, Geografía, Matemáticas y Taquigrafía.

Las clases serán desempeñadas por los elementos de la Junta directiva y las solicitudes deberán ir dirigidas al señor presidente.

mal de muchos, ni hay que defenderse apelando al más eres tú.

Lo de Casas Viejas, el fusilamiento de los detenidos y los malos tratos dados a ancianos, mujeres y niños, son delitos que deben sancionarse y que es lástima que no estén ya sancionados.

Se dice que se ordenó castigar criminalmente; no hacer prisioneros ni heridos. Lo tengo por falso, no sólo por tener en concepto de hombres honrados a los gobernantes, subsecretarios y directores de aquella época, sino por el hecho indudable de que habiéndose dado rebeliones graves y resistencias enconadas en muchas otras partes, SOLO EN CASAS VIEJAS procedió criminalmente la fuerza pública.

Señales de acometividad rayana en la locura dió aquí en Madrid el día del mitin comunista celebrado en Maravillas (en el cual mitin tomó parte Casanellas) el mismo capitán de Casas Viejas. ¿Quien le nombró, a pesar de sus antecedentes monárquicos y morbosos? No lo sé, y hay que averiguarlo.

En el proceso deben declarar cuantos sepan algo, a fin de dar con los inductores, con los supuestos autores de la monstruosa orden «ni heridos ni prisioneros», que una elemental reflexión tacha de falsa.

Mientras no se insinúe, basado en un simple indicio, lo contrario, creere en la verdad de la Comisión parlamentaria que libró de responsabilidad a los señores que constituían el Gobierno, de los cuales no soy sólo correligionario, sino amigo, y lo seguiré siendo mientras los crea, como los creo, exentos de culpabilidad directa e indirecta, de complicidad, inducción y encubrimiento en el execrable crimen de Casas Viejas, tan utilizado ahora en las propagandas electorales de los correligionarios de Martínez Anido y de los compañeros de los verdugos de la Checa.

## Panorama electoral

### Despacho de tarjetas para el banquete-homenaje a don Alejandro Lerroux

Se pone en conocimiento de todas las personas que deseen asistir al banquete-homenaje al ilustre jefe del Partido Republicano Radical español don Alejandro Lerroux García, cuya verificación tendrá lugar en el Salón de Contrataciones el domingo día 5 del corriente, que pueden adquirir las tarjetas al precio de doce pesetas en el Círculo Republicano Radical, calle de González Adalid número 5, de 10 a 13 de la mañana y de 4 a 8 de la noche.

Murcia 3 de noviembre de 1.933.— Por la Comisión, Enrique Herrera.

### Los reformistas lucharán por Murcia

Recibimos la siguiente nota: «Con asistencia de numerosos afiliados y representantes de los Comités de la circunscripción, se reunió anoche en su círculo el Partido Republicano Liberal Demócrata, al objeto de trazar la actitud a seguir en la próxima lucha electoral y elegir, en su caso, los candidatos que habían de representar al Partido.

Después de un amplio debate en el que tomaron parte los señores Baeza, Sardaña, Sánchez-Solis, Martín Fernández, García Hernández, Abellán y otros, se tomaron en medio de gran entusiasmo los acuerdos siguientes: 1.º Afirmar de un modo rotundo la fe republicana del Partido y su firme propósito de contribuir al triunfo de estos ideales sin contacto con otras fuerzas u organismos políticos que no sean republicanos.

2.º Tomar parte en la futura lucha electoral, presentando candidatura completa por los tres puestos de mayoría por la circunscripción de Murcia y

3.º Designar como candidatos puestos a don José Baeza Pérez, don Angel Martín Fernández y don Juan Antonio López Sánchez-Solis, cuya proclamación, efectuada por votación secreta, fué acogida con grandes aplausos por la concurrencia.

Antes de terminar el acto se acordó dirigir un telegrama de adhesión al Ilustre Jefe nacional del Partido don Melquíades Álvarez, cuyo telegrama fué cursado por el Jefe local señor Baeza que presidió el acto.

Los Republicanos Liberales Demócratas de Murcia exteriorizaron su entusiasmo y propósito de obtener el

Continúa en 4.ª plana

NOTICIAS

Notas de Hollywood

Los afiliados a la Juventud del Partido radical pasarán hoy por todo el día por su domicilio social, donde recibirán instrucciones relacionadas con el mitin de mañana, en que tomará parte el jefe del Partido don Alejandro Lerroux.

Mañana domingo, a las cuatro de su tarde, se celebrará en Santiago y Zaráiche un mitin de propaganda del partido republicano federal de extrema izquierda, que promete verse muy concurrido por el entusiasmo que este ideario ha despertado en aquella comarca.

Ha sido aplazada hasta el día 12 la asamblea comarcal naranjera convocada para mañana domingo en Abarrán.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros Reunidos RAMO DE VIDA.

Habiéndose extraviado la póliza número 12.122, contratada con esta Compañía sobre la vida de D. Alejandro Santamaría de Paz, se avisa al público por segunda vez para que la persona que la posea se presente a justificar su derecho a ella en el término de veinte días a contar desde la fecha de este anuncio, pues de lo contrario le parará el perjuicio a que haya lugar.

A 4 de noviembre de 1933.—El director, R. Iparraquirre.

En breve contraerán matrimonio la bondadosa señorita Carmen Fenor Almargó y el distinguido joven don Juan Antonio Pallarés Manzanarés, hijo de nuestro estimado amigo don Juan Antonio Pallarés Pujalte.

Reciban por anticipado nuestra felicitación.

Esta noche a las nueve y media se celebrará en la Sociedad «Amigos del Arte» una velada teatral, representándose el drama de Zorrilla «Don Tenorio».

Mañana domingo tendrá lugar un baile de sociedad.

Han dado principio las clases de adultos, para uno y otro sexo, en la Escuela Nacional Graduada denominada «Cierva Peñafiel», sita en la plaza de Pablo Iglesias.

La matrícula, para adultos mayores de 14 años, estará abierta hasta el día 10 del mes actual.

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro estimado amigo el que fué popular actor murciano don Carlos Barrenas, al que enviamos nuestra cariñosa felicitación.

También celebra hoy su onomástica el culto funcionario de la Oficina del Catastro de este Ayuntamiento don Carlos Cano Calderón, al que igualmente felicitamos.

Mañana domingo a las diez y media de la misma celebrará junta general en la Graduada «Cierva Peñafiel» la Asociación local de Maestros de Murcia para tratar de asuntos de interés.

Con motivo de su próximo enlace matrimonial, nuestro estimado amigo don Mariano García Izquierdo, reunió anoche en el Restaurante Olímpica, en comida de despedida a sus amigos.

Al acto asistieron unos cincuenta conmensales, transcurriendo en un ambiente de gran animación y cordialidad.

Lea usted El Liberal

Lo que escriben a las estrellas

Por DEMETRIO LEON

La característica de las cartas que inundan los estudios en Hollywood, es tan variada como la personalidad de las distintas estrellas a quienes van dirigidas.

Cuando Ramón Navarro abre las valijas de correspondencia que le entregan diariamente en su camerín, se encuentra con que la mayor parte de las cartas provienen de admiradores hispanoamericanos. Por regla general son muy expresivas y en el estilo fogoso tan peculiar de los latinos.

Helen Hayes tiene infinidad de admiradores entre la llamada «clase intelectual» de los amantes del cine. Las cartas que recibe revelan gran discernimiento y en muchas se elogia el «atractivo mental» de la actriz.

Joan Crawford tiene un partido tremendo entre los estudiantes y oficinistas. Casi todas las cartas que recibe demuestran un grandísimo interés en sus bailes y en su habilidad para elegir los modelos que viste.

Marie Dressler recibe millares de cartas de gente que confía al papel sus tribulaciones. Los roles maternos que desempeña en la pantalla la han convertido en una de las más populares confidentes entre los aficionados al cine.

Entre el aluvión de cartas que llegan para Jean Harlow hay muchas escritas por manos femeninas en que

sus dueñas piden consejos para hacerse más atractivas a los hombres. Los representantes del sexo feo escriben expresando su deseo de encontrar una chica de los encantos de Miss Harlow.

Lisonjas de las más exageradas, es lo que contienen las cartas dirigidas a Clark Gable.

Wallace Beery recibe múltiples elogios de innumerables admiradores por sus estupendas caracterizaciones tanto en roles cómicos como dramáticos.

Cuando Robert Montgomery se consagraba al juego de polo, le tenían abrumado con cartas de entendidos en equitación, dándole consejos para [evitar las caídas, ofreciendo caballos en venta y otros tópicos referentes a la materia.

Jimmy Durante recibe diariamente docenas de cartas de viejos camaradas en que los escenarios de variedades y en los clubs nocturnos; algunos contándole sus penas, otros deseándole el mayor éxito en la pantalla.

La mayor cantidad de cartas recibidas en un solo mes en los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer fué enviada a Johnny Weissmuller después del estreno «Tarzan, el hombre mono». La mayor parte de esas cartas eran de moxalbetes que expresaban sus deseos de correr alguna aventura en las selvas.

GOBIERNO CIVIL

Se soluciona el conflicto entre el gestor afianzado señor Balibrea y sus obreros

Al recibir el gobernador civil a los periodistas las manifestó que el conflicto existente entre el gestor afianzado de carnes y alcoholes señor Balibrea y sus obreros, había quedado solucionado satisfactoriamente.

Desde la llegada a Murcia del señor Maldonado, había tomado con gran interés la resolución del estado de cosas creado entre ambas partes, realizando diversas gestiones, que al final han tenido el resultado apetecido.

Por acuerdo suscrito por el señor Balibrea y la representación de la Sociedad de cobradores de arbitrios municipales, se ha modificado el laudo dictado por el que fué gobernador civil de esta provincia señor Varela en una de sus bases, en el sentido de que los obreros, en lugar de los siete días a la semana que con arreglo a la misma debían cobrar, sólo cobrarán seis, y en compensación el patrono se obliga a la readmisión de todos los que fueron despedidos, y a abonarles los jornales que dejaron de percibir.

El señor Maldonado, al enterar a los periodistas de este acuerdo, no ocultó la satisfacción que le producía el haber llevado a feliz término este asunto.

Las medidas sanitarias. Dijo después el gobernador a los periodistas que se había entrevistado con el inspector provincial de Sanidad para tratar de las medidas a adoptar para combatir el posible aumento de los casos de tifoides registrados, a fin de evitar su crecimiento, tales como vacunas, desinfecciones, denuncias de los casos por los médicos, etc.

El señor Maldonado dijo que estaba dispuesto a intervenir con energía en este asunto, dada la importancia que para las poblaciones tiene una buena sanidad, y que las infracciones serán inmediatamente sancionadas.

Bases para el Concurso nacional de Teatro y Literatura

La Asociación «Los Artistas y Escritores reunidos», en cumplimiento de lo que disponen sus Estatutos y en virtud del fin para el que fué creada, verificará su segundo concurso de carácter nacional que abarcará Teatro Dramático y Literatura en general y el cual estará regido y organizado por las siguientes bases:

1.º Este Concurso estará subdividido en dos partes: Teatro Dramático y Literatura.

2.º Para los originales de ambos apartados existirá libertad absoluta de argumento, dentro del buen gusto artístico. Igualmente gozarán de libertad en cuanto a medida los del primer apartado. Respecto a los del segundo se exigirá un mínimo de 150 cuartillas y un máximo de 200 cuartillas, en ambos casos escritas a dos espacios y a máquina, por una sola cara.

3.º Todos los trabajos se presentarán escritos a máquina y firmados con un lema, repitiéndose en sobre aparte lacrado, el mismo lema con la filiación del autor.

4.º En el apartado primero están comprendidas todas las modalidades del Teatro Dramático. En el segundo únicamente: Poesía, Novela y Ensayo.

5.º Entre los trabajos recibidos para el primer apartado se seleccionarán tres originales. El citado en primer lugar será gestionado su estreno por una compañía profesional y los otros dos serán estrenados por la compañía titular de esta Asociación.

6.º Entre los originales recibidos de Literatura se seleccionarán: Una colección de poesías, una novela y un ensayo, cuya edición gestionará la Asociación.

7.º El fallo salvo exceso de originales será hecho público precisamente el día 31 de diciembre de 1933.

8.º La admisión de trabajos empezará el día 15 de noviembre y será cerrada sin prórroga de ninguna clase el día 30 de noviembre a las doce de la noche.

9.º Este Concurso en ambos apar-

La actuación del Gobierno

En el Consejo de ayer mañana se tomaron acuerdos relacionados con la fuga de March

Todos los que hayan intervenido en ella serán severamente castigados

Los ministros se reúnen

Madrid.—Como se había anunciado, los ministros se reunieron esta mañana en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la salida

El primero en salir de la reunión fué el ministro de Marina.

El señor Pitta Romero, como de costumbre, entregó a los periodistas la referencia oficiosa de lo tratado en la reunión.

Contestando a las preguntas de los periodistas sobre la evasión de don Juan March de la cárcel de Alcalá de Henares, dijo que efectivamente era cierta y que el Gobierno había tomado acuerdos con relación a este asunto, de los que les enteraría el ministro de la Gobernación.

Botella Asensi no hace manifestaciones

Poco después salió del Consejo el ministro de Justicia señor Botella Asensi.

Ante los requerimientos de los periodistas se negó a hacer manifestación alguna con relación a la evasión de March, y además anunció que esta tarde no recibiría en su despacho a ningún periodista que fuera a hablarle de este asunto.

Lo que dice Rico Avello

Al salir del salón donde se había celebrado el Consejo, el ministro de la Gobernación, fué rápidamente rodeado por los periodistas. Contestando a las preguntas de éstos, les dijo: —Me han informado durante la celebración del Consejo que acaba de tener lugar la evasión del señor March de la prisión de Alcalá de Henares.

No puedo puntualizarles la hora en que se ha efectuado, porque sobre este extremo no me ha dicho nada el director general de Prisiones en la referencia telefónica que me ha dado de este asunto.

El Consejo ha acordado circular inmediatamente las oportunas órdenes y regímenes de servicios de Vigilancia y Seguridad para que se someta a las oportunas investigaciones a las personas que visitaban en la cárcel a don Juan March, y a los funcionarios de aquella prisión.

El director general de Prisiones no ha tenido noticia de este suceso hasta momentos antes de comunicárselo al Consejo, y éste, al conocerlo ha dispuesto que por los ministros de la Gobernación y de Justicia se realicen las oportunas averiguaciones para dar con el paradero del evadido. Se depurarán las actuaciones y se exigirán las responsabilidades que sean precisas.

La evasión se ha conocido esta

tado podrá declararse desierto si el Jurado calificador estimase carentes de valor artístico los originales recibidos.

Para informarse más ampliamente respecto a este concurso pueden dirigirse a la Secretaría de esta Asociación, Bolsa, 10-2.º derecha de 7 a 9 de la noche todos los días laborables o por correspondencia, dirigiéndose al secretario general de «Los artistas y escritores reunidos» con las señas anteriormente citadas.

mañana, pero no se sabe si salió de la cárcel de noche. Se supone que salió antes de la media noche, porque en el régimen celular, por encontrarse ligeramente enfermo, el señor March tenía permiso para acostarse a las nueve de la noche, y levantarse un poco después que los demás reclusos. De momento como les digo, no se sabe nada en concreto.

Se supone que la evasión se la ha facilitado algún funcionario de los de aquella prisión, y ya ha comenzado el esclarecimiento de los hechos. El Gobierno ha tomado energías medidas, y quizás a estas horas se estén realizando detenciones sensacionales, pues todas las personas que visitaban a March en la prisión eran personas de categoría.

Mi impresión personal es la de que el señor March, al evadirse, se ha anulado políticamente, como vocal del Tribunal de Garantías y como candidato a diputado a Cortes en la próxima legislatura.

A esta hora, termino, ya estarán cerradas las fronteras.

Lo que dice el Presidente

Al salir el presidente del Gobierno de la reunión, fué igualmente interrogado por los periodistas sobre la evasión de March, contestándole Martínez Barrios que se habían tomado medidas para la detención del evadido y de los complicados en su fuga.

Un periodista le dijo que el ministro de la Gobernación había manifestado que a esta hora era posible que se hubieran llevado a cabo detenciones sensacionales, a lo que contestó el señor Martínez Barrios que el propósito del Gobierno es el de que todos cuantos, directa o indirectamente, han intervenido en este asunto, sean severamente castigados.

La referencia oficiosa

La referencia oficiosa de lo tratado en la reunión, dice lo siguiente:

Presidencia: Decreto modificando el de 5 de enero de este año sobre la dirección política y la intervención administrativa en el Protectorado de España a Marruecos y nuestra acción en Tángier.

Guerra: Decreto disponiendo que los militares que cesen en cargos de elección por sufragio popular, o en el de gobernador civil o en otros de igual o superior categoría tengan derecho preferente durante los dos años siguientes para ocupar las vacantes de su clase que se produzcan en las plazas donde prestaban sus servicios al ser designados o elegidos.

Otro disponiendo que los generales asimilados que se encuentren en situación de primera reserva y estén desempeñando servicios en activo cesen en el momento de cumplir la edad reglamentaria para el pase a la segunda situación de reserva, y que los que se encuentren en dicha situación y también desempeñen servicios de activo continúen en los mismos hasta que por el ministro se determine el cese.

Marina: Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de la Marina militar a don Antonio Azarola Gredouán.

Otro nombrando para dicho cargo a don Wenceslao Benítez Inglott.

Gobernación: El ministro dió cuenta al Consejo de la situación del or-

den público en España en su aspecto social y electoral, llamando la atención preferente de los reunidos sobre el estado de la huelga del ramo de la construcción en Madrid y deliberando el Consejo sobre su rápida solución.

Dió cuenta el ministro al Consejo de las medidas circulares dictadas para evitar los incidentes y las colisiones en las propagandas electorales; También dió cuenta de la reducción de la delincuencia común, sin la aplicación del proyecto de decreto presentado por el ministro de Justicia encaminado para la habilitación de locales para recoger a los individuos a los que se les ha aplicado la ley de Vagos y maleantes.

Adelantó el ministro las líneas generales de un proyecto de decreto sobre el Patronato de Ciegos, sobre el que deliberará el Consejo en su primera reunión, en la que también deliberará sobre las órdenes para evitar las violencias, los sobornos, las coacciones y los taponamientos electorales, que dificulten al elector el libre ejercicio de su derecho de emitir libremente el sufragio.

Hacienda: Se acordó que los ministros de Hacienda y Obras públicas acuerden las normas para realizar el pago a la Siderúrgica del Mediterráneo del material ferroviario en ella adquirido con arreglo a la autorización del 24 del próximo pasado octubre.

Instrucción: Se aprobó expediente para la construcción de dos escuelas, de tres grados para niños y otros tres para niñas, cada una, en Morell, Tarragona.

Otro para la construcción de otras dos escuelas iguales a las anteriores en Villamañán, León.

Y otro para otras escuelas de los mismos grados que las anteriores, en Pina del Ebro, Zaragoza.

Comunicaciones: Se acordó conceder una condecoración de la Orden de la República al funcionario don Federico Rubio, que será jubilado el día 5 del mes actual, luego de prestar 45 años de trabajo en dicho servicio.

Obras públicas: Expedientes para la concesión de subvenciones para realizar los abastecimientos de aguas potables en los Ayuntamientos de Pinilla de los Berrugos (Burgos) y Munilla (Logroño).

Decreto concediendo a los auxiliares de segunda y tercera don Antonio Graecinas, don Alfredo Pérez, don Isidro Castillo, don Isidoro Gómez, don Juan Ramos González y don José Prendes Vera, el placet de segunda.

Gobernador que dimite

Segovia.—El gobernador civil de esta provincia don Rafael Rubio Carrión ha dimitido inesperadamente su cargo.

El señor Rubio ha dirigido una carta a los periódicos en la que da dicha noticia, sin explicar los motivos de la misma.

Se ignoran las causas de esta determinación del señor Rubio, que fué nombrado gobernador de Segovia por el Gobierno Lerroux.

Los asentamientos en Inglaterra

El Gobierno destina al proyecto catorce millones de libras esterlinas

Londres.—El Gobierno inglés ha votado un crédito de catorce millones de libras esterlinas para el desarrollo de un vasto plan para ayudar a los obreros que no tienen ocupación y para los asentamientos de familias en las tierras.

Seguramente se hará un empréstito con un rédito de tres y medio por ciento.

Este forma parte del plan de retorno a la tierra que hace tiempo pretende llevar a la práctica el Gobierno británico.

La escena y la pantalla

Central Cinema

Luisita Esteso tiene su género propio, que como tal, requiere público propio también. Y que este último es cierto, lo evidenció anoche el aspecto de la sala del Central Cinema.

Como lo es también lo primero. Luisita, cuando quiere, canta en serio, y lo hace bien. Y cuando no, pues canta en broma, y como aún lo hace mejor, pues el público le consiente que haga lo que quiera, y siente cuando parece que no se ha tomado con él la confianza necesaria para hacerlo. Porque como tiene gracia y arte personalísimos, todo lo que haga va en regalo del público.

Así anoche también, donde llenó un programa casi sola, y mantuvo constante el interés y el agrado de los espectadores, que le aplaudieron en todo momento, y con insistencia en muchas ocasiones.

Completó el programa de variedades, luego de unas partes de cine, una bailarina moderna, cuyos bailes parecían más modernos porque daba la impresión de no saberlos bien ni completos.

Información deportiva

Arbitros para el domingo

4, a la 1.ª m. d.

Madrid.—Los árbitros designados para los partidos de Liga que se jugarán el domingo, son los siguientes:

Primera división: Arenas-Madrid,Steimborn. Español-Donostia, Sanchis. Oviedo-Barcelona, Villaverde. Betis-Racing, Iglesias. Valencia-Athletic de Bilbao, Melcón.

Segunda división: Athletic de Madrid-Cornia, Arribas. Irún-Alavés, Elizarrre. Sabadell-Sporting, Balaguer. Osasuna-Sevilla, Iturralde. Celta-Murcia, Villanueva.

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Frutas y hortalizas

- Patatas, 0'18 pesetas. Tomates, 0'20 idem. Bajas, 0'50 idem. Pimientos menudos, 0'12 idem. Pimientos gordos, 0'50 idem. Bonitos, 0'12 idem. Nababicos, 0'20 idem. Cebollas secas, 0'18 idem. Ajos secos, orcos, 0'50 idem. Apios, 0'40 idem. Cardos, 0'40 idem. Peros, 0'50 idem. Peras, 0'60 idem. Uvas, 0'99 idem. Melones, 0'30 idem. Limones, 0'15 idem. Granadas, 0'25 idem. Berengenas, 0'40 idem. Lechugas, 0'60 idem. Coles, 1'75 idem. Rábanos, 0'30 idem. Acelgas, 0'10 idem.

Pescadería

- Merluza, 6'00 pesetas. Pescadilla, 4'00 idem. Atún, 6'00 idem. Mero, 5'00 idem. Calzón, 2'00 idem. Emperador, 3'00 idem. Pajel, 2'00 idem. Besugos, 3'00 idem. Calamares, 6'00 idem. Jibias, 3'00 idem. Dorada, 2'00 idem. Mújol, 2'00 idem. Magres, 1'60 idem. Bonito, 3'00 idem.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (229)

La Agonía de un Despota

(Ultimos dias de Felipe II)

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

(PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)

Apuntado de Correos, núm. 8.—Carabanchel Bajo (Madrid)

noche inolvidable, borrasca de la que con vida escaparon milagrosamente don Guillén de Castro y sus amigos.

Munilla recobró la calma, porque el peligro inminente había desaparecido. Se despojó su cabeza, meditó y trazó un plan tan bien combinado como todos los suyos.

No es menester que el plan demos a conocer ahora, porque hemos de verlo puestro en práctica.

Tuvo con don Juan de Ramales varias conferencias, pusieron de acuerdo en todo y empezaron a trabajar con tanto sigilo como acierto.

Otra vez consiguieron dominarse el esposo de doña Estrella, llegando a ser lo que siempre había sido, muy reservado y disimulado, pues así le convenía para que no se adivinasen sus intenciones.

Después de escuchar una y otra vez los muy acertados razonamientos del señor Faustino, convencióse el caballero de que no tenía motivo para quejarse de su antiguo criado y confidente Julián,

pues éste lo había servido lealmente, y con mucho acierto, arriesgando además la vida en más de una ocasión, y encontrándose en aquellos momentos a los bordes de la sepultura, precisamente por ser leal.

Un hombre como Julián, fiel, astuto y valeroso, no se encuentra fácilmente.

Otra circunstancia había en favor del criado, y era que la causa de su señor la consideraba ya como suya, porque su amor propio se había interesado desde que en el bosque lo maltrataron don Guillén y Ferrán, y porque aquella noche terrible lo habían herido gravemente.

Le convenía, pues, al señor de Ramales, continuar en buenas relaciones con Julián, si es que llegaba a salvarse.

La herida había presentado caracteres muy graves; pero cuatro días después encontró el médico algunos síntomas que le hicieron concebir esperanzas.

Poniendo en práctica los consejos del astuto y criminal hidalgo, fué don Juan con frecuencia a la habitación donde su criado estaba, le habló muy cariñosamente, mandó que lo cuidasen con todo esmero, y le dijo que cuando recobrase la salud tendría la recompensa que merecían sus grandes servicios.

Así evitó que Julián se quejase porque con indiferencia le pagaban.

El haber declarado la verdad en los momentos de la agonía, y cuando acababa de confesarse, no era una deslealtad ni una falta de interés por los asuntos de su señor, y por consiguiente, hubiera sido injusto acusarlo.

Transcurrieron otros ocho días.

Ya se atrevió el médico a responder de la vida del sirviente.

Mejoraba éste con más rapidez de la que debía esperarse, gracias a su organización vigorosa.

Una tarde fué a verlo su señor.

Sentóse junto al lecho, y le dijo cariñosamente:

—Ya no debes dudar de la salvación de tu vida.

—Estoy mucho mejor, y lo debo a vuestros cuidados.

—Cuando recobres por completo las fuerzas, te entregaré mil escudos, con cuya cantidad y tus ahorros, no tendrás necesidad de servir y podrás pasar tu vida con sosiego y holgadamente. Te digo esto porque te dejaré en completa libertad para que determines lo que mejor te parezca; pero ten entendido que si decides continuar sirviéndome, me alegraré mucho, te lo agradeceré y recompensaré tus nuevos servicios.

—Señor—respondió el criado, que era codicioso—: desco serviros por dos razones. La primera porque me honro, y la segunda porque me conviene y porque necesito vengarme. El asunto referente a don Guillén no es ya vuestro solamente, sino mio también. Poco ha faltado para que me cuese la vida el último lance, y como no soy generoso, no perdono a los que me han hecho mal.

—Mucho me comolace lo que dices.

—Puesto que mis servicios aceptáis, contad conmigo para todo, en la inteligencia de que, aunque me he visto casi fuera de este mundo, no me espanta la muerte.

—Siempre has tenido mucho valor, y no era

posible que cambiases por haber sufrido una desgracia.

—Quizás me cueste la vida este endiablado negocio.

—No, porque contamos con grandes recursos para luchar.

—Mil escudos me habéis ofrecido.

—Y te los entregaré cuando quieras.

—Mayor recompensa me prometéis.

—Sí, mucho mayor.

—Pues bien, o lo diré con franqueza: no me contento con tener para vivir pobremente.

—Quieres ser rico.

—Sí, verdaderamente rico o morir.

—No eres hombre vulgar.

—Lo que soy no lo sé; pero sí lo que siento.

—De acuerdo estamos, Julián, y ahor no pienses más que en recobrar la salud. El señor Faustino, que vale mucho, continuará sirviéndome sin que yo quede obligado más que a pagarte con dinero.

—Muy bien me parece, señor.

—Ya sabes que es muy astuto.

—Un verdadero zorro.

—Ha combinado el más ingenioso plan, que te dará a conocer otro día, porque ahora no conviene que te calientes la cabeza.

—La tengo bastante firme.

—Por de pronto te diré que volveremos a la casa de campo, porque allí nos será más fácil realizar nuestro intento.

—¿Y cuándo partiréis?

—Cuando puedas acompañarnos, o por lo menos hayas dejado la cama, pues antes no quiero irme y dejarte sin más compañía que la de otros criados.

—Señor, si os conviene salir inmediatamente de la corte, no os detengáis por mí.

—No saldré inmediatamente, porque estas y otras atenciones mereces por tus servicios.

—Yo puedo quedar bien cuidado.

—No importa.

—Os ruego que...

Mucho agradeció Julián este acto de delicadeza. ¿Qué se proponía don Juan al irse al campo? Habían de acompañarlo su esposa y doña Isabel, y sabía que don Guillén de Castro, con su audacia y su temerario valor, cometería la locura de ir a ver a la mujer a quien amaba tanto.

Allí, en aquella soledad, era fácil tender un lazo al infeliz caballero y matarlo, a pesar de cuantas precauciones adoptase sus amigos.

Mientras este

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer tarde

Bajo la presidencia del alcalde se reúne en sesión el Ayuntamiento, con asistencia de once señores concejales.

Se concede el salón de Contrataciones para celebrar en él un banquete el próximo domingo en honor de don Alejandro Lerroux.

Un alcalde pedáneo interesado aumento de alumbrado. Igualmente se autorizan otras obras en la Alberca, calle de la Princesa, calle Balar 10, construcciones de casas en la Flota y otras.

La reunión manifiesta que se deja para el lunes. El señor Paredes pregunta qué solución se ha dado al conflicto entre el señor Balibrea y sus empleados.

21.967.365 metros cúbicos; desagüe, 000 metros cúbicos. Pantano del Talave: Embalse, 7.194.970 metros cúbicos; desagüe, 401.501 metros cúbicos.

El toque de Animas, a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado. Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

FINANCIERAS Cotizaciones de Bolsa Madrid 8, a las 11 n. Interior. 4 por 100. 66 10 Amortizable 4 por 100. 77 50

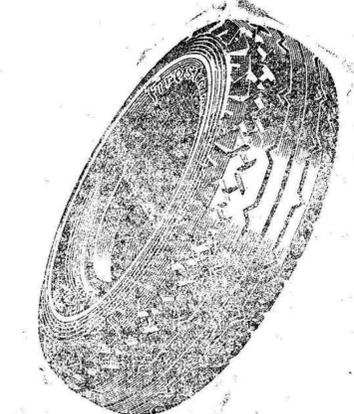
Vida Religiosa

Día 4 noviembre.—Sábado.—San Carlos Borromeo, arzobispo y cardenal.—Santa Modesta.—San Práculo.—San Porfirio y la beata Elena.

LA PROTECTORA DE LOS POBRES Número premiado ayer 25

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 2 de noviembre de 1933. Pantano del Quipar: Embalse,



SENSACIONAL

El aumento de producción a que hemos podido llegar, gracias al favor que el público nos ha dispensado, nos permite ofrecer a nuestros consumidores



UNA NUEVA BAJA DE 10 %

en los precios de tarifa de los NEUMATICOS FIRESTONE y FIRESTONE HISPANIA

y para demostrar la insuperable calidad y rendimiento de las famosas cámaras rojas reforzadas FIRESTONE HISPANIA, S. A.

A TODO COMPRADOR DE UNA CUBIERTA Firestone Hispania de fabricación nacional LE ENTREGAREMOS GRATIS solamente durante el presente mes de Noviembre LA CORRESPONDIENTE CAMARA roja Firestone Hispania, también de fabricación nacional.

Firestone-Hispania S. A. FABRICA Y OFICINAS: BASAURI (BILBAO) SUCURSALES EN: MADRID BARCELONA VALENCIA SEVILLA

PEPE EL DE LOS MUEBLES Presenta a su distinguida clientela la mejor y más surtida exposición de MUEBLES DE GRAN LUJO

CARRILLO-Sastre LICENCIADO CASCALES, NUM. 2 Grandes Novedades

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris. BAUME BENGUE Curación radical de GOTA-REUMATISMOS-NEURALGIAS

AUTOMOVIL Compro de 8 o 10 C. V. Cerrado, Rivas, Proclamación, 17, Murcia. PARTOS Profesora María Tudela, ex alumna de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS EN CURAS CON RAPIDEZ DEJA DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO Miles de Gabanes y Trajes

Confección Esmerada Precios baratísimos EL SIGLO Confecciones Castilla Trapería, 40 MURCIA

VIAS URINARIAS IMPUREZAS DE LA SANGRE DEBILIDAD NERVIOSA MEDICAMENTOS DEL DR. SOIVRE Vias urinarias: Hicmorragia (purpúras), en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, etc.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS Suscríbese a EL LIBERAL 2 PESETAS AL MES Nodrizas (Sección especial para amas de cría, a 30 céntimos inserción) Ama de cría para casa de los padres, de 27 años de edad, leche de tres meses.

Suscríbese a EL LIBERAL

Máxima a la sombra	21.0
Mínima	3.5
Exposición en milímetros	2
Lluvia en milímetros	0

triunfo en la próxima contienda electoral.

### Mitín de Propaganda electoral del Partido Radical

Se nos envía la siguiente nota: El próximo domingo a las diez se celebrará en el Teatro Circo de esta capital, un acto de propaganda electoral en el que tomarán parte, don Pedro Rico don Juan José Rocha y el ilustre jefe del Partido, don Alejandro Lerroux.

El entusiasmo despertado por este acto es extraordinario siendo enorme el pedido de localidades que para asistir al mismo se nos hace, así de la capital como de los pueblos de la provincia de estar ya casi agotadas, tanto las del Teatro Circo, como las de el Central Cinema, Popular y Cinema Iniesta; en donde se han instalado altavoces conectados directamente con el primero, para que con toda comodidad puedan escucharse los discursos.

### Se completa la candidatura

Madrid.—Se ha realizado el escrutinio de la votación realizada durante el miércoles y jueves por la Agrupación socialista madrileña para completar las vacantes que se han producido en la candidatura de la capital.

Resultaron designados por gran mayoría Rodolfo Llopis, Anastasio de Gracia, Juan Negrín y Antonio Mairal.

### Los incidentes en Daimiel

Daimiel.—Se conocen nuevos detalles de los incidentes ocurridos anoche durante la celebración de un mitín.

Cuando se encontraba en el uso de la palabra el joven socialista Alcázar, un espectador le interrumpió violentamente. El interruptor fué expulsado, y ya en la calle se vio que estaba herido, falleciendo poco después a consecuencia de una herida de arma blanca que había recibido.

El agresor fué detenido. El muerto es un joven fascista, hijo del patrono que hace dos meses disparó cinco tiros contra un obrero que le había ganado una demanda ante el jurado mixto.

### La lucha en Tarragona

Tarragona.—En la asamblea celebrada por la Esquerda Catalana ha acordado presentar candidatura cerrada.

Los demás partidos irán a la lucha coaligados. Esta coalición la formarán la Lliga, los tradicionalistas y los radicales.

### Los radicales bilbaínos

Bilbao.—El comité local del partido radical ha decidido presentar por la capital una candidatura formada por don Horacio Echevarrieta, don Fidel Martínez, don Nemesio Díaz y don Ramón Errechaga.

Parece ser que el señor Echevarrieta dirigirá una carta desautorizando su inclusión en la candidatura.

## TEATRO ROMEA

A las 8 3/4 y 10 3/4 la producción METRO por Wallace Beery y J. Cooper  
**CHAMP (El Campeón)**

### Jurado Mixto del Comercio de la Alimentación

Por acuerdo del Pleno de este Jurado Mixto, se pone en conocimiento de los interesados que se proroga por otros quince días, a partir de la fecha de esta publicación, el plazo que anteriormente se concedió, durante el cual podrán presentarse en la Secretaría del mencionado Jurado Mixto, escritos con proposiciones para nuevas Bases de Trabajo.

El Presidente,  
Ramírez

Sombreros, bonitos y baratos, Belmar

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
 Tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito.  
 Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

### Una noticia bomba

## Durante la noche del jueves se fugó don Juan March de la Prisión de Alcalá de Henares

Se cree que ha ganado la frontera de Portugal

3, a las 3 t.

Madrid.—A media mañana comenzó a circular por esta capital el rumor de que de la cárcel de Alcalá de Henares, en la que estaba detenido en prisión por estar sometido a proceso por la Comisión de responsabilidades, se había fugado don Juan March.

### La confirmación

Poco después llegaron noticias de Alcalá de Henares, confirmando el rumor.

Según estas noticias, los oficiales de servicio en aquella prisión no habían notado la fuga del señor March hasta poco después de las ocho de la mañana, suponiendo que se ausentó a media noche de la cárcel.

Inmediatamente se conoció la evasión se personó en aquella cárcel el juzgado de la localidad, comenzando a instruir diligencias y tomando declaración a los oficiales de servicio.

Parece ser que uno de ellos declaró su participación en la evasión de March, y que inmediatamente fué detenido.

### Actuaciones oficiales

A las doce y media de la mañana recibió la noticia de la evasión el Inspector general de Prisiones, quien se apresuró a comunicarla al director general señor Estellés, quien dió cuenta inmediatamente al Gobierno, que a aquella hora se encontraba reunido en Consejo.

El Inspector general salió para Alcalá de Henares, llevando órdenes para instruir el oportuno expediente administrativo.

### Cómo se realizó la evasión

Según noticias particulares llegadas hasta nosotros, parece ser que la fuga del señor March se llevó a efecto a media noche, y que éste debió salir en un automóvil muy potente hacia la frontera portuguesa.

### Como fué descubierta la evasión

3, a las 11 n.

A las once de la mañana llegaron a la cárcel de Alcalá de Henares los criados del señor March que tienen a su cargo el servicio de limpieza de la habitación donde éste se encuentra preso.

Al entrar notaron que el lecho estaba intacto, por lo cual se presentaron al director de la cárcel comunicándole la noticia.

Inmediatamente se dió también aviso a la familia de March y a los directores de Prisiones y Seguridad, así como al juzgado para que instruyera diligencias.

### Empiezan las declaraciones

El director de la cárcel ordenó inmediatamente que se presentaran ante él todos los empleados del establecimiento, pertenecientes a todos los turnos de trabajo.

Todos ellos prestaron declaración, entre ellos don Martín Hernáinz quien dijo que anoche, cuando se presentó en la habitación que ocupaba el señor March, éste le dijo que se encontraba en la cárcel injustamente sin que hubiesen acusaciones concretas contra él.

### La actuación del juzgado

Poco tiempo después de conocerse la noticia de la fuga del señor March, llegó el juzgado a la prisión, empezando a instruir diligencias que duraron más de dos horas.

Al terminar, el juez dijo a los periodistas que había sido decretada la detención del señor Hernáinz.

Uno de los periodistas, al ver que el director general abandonaba la cárcel sin hacer declaración alguna se adelantó preguntándole si era cierto que el empleado señor Vargas había desaparecido de la cárcel con el señor March.

El director general respondió que

era la primera noticia que tenía, pero que inmediatamente lo sabría.

Sin decir más, volvió a entrar en la cárcel, en el momento en que el director salía.

Los dos sostuvieron una breve conversación, tras la cual, el director general dijo que el señor Vargas había también desaparecido, sin que se tuviera noticia alguna de él.

### Los vigilantes no vieron nada

Entre las declaraciones que figuran en las diligencias que han sido instruidas figuran las declaraciones de los señores Trejo y Hernáinz.

El primero ha dicho que entró de guardia a las nueve de la mañana, cuando salió su compañero Hernáinz.

Este no le hizo advertencia alguna y el tampoco pudo observar nada anormal.

Dijo también que a eso de las doce de la mañana se presentó el ayuda de Cámara del señor March, observando que estaba la puerta cerrada con llave.

Durante un largo rato estuvieron llamando sin que nadie contestara.

En vista de ello bajó a la dirección y dió cuenta de lo sucedido.

El oficial de guardia señor Trejo abrió la puerta de la habitación que ocupaba el señor March, viendo con sorpresa que no había nadie dentro de ella.

### Lo que dice un centinela

Uno de los centinelas llamado Manuel Burto que había en la puerta de la cárcel ha declarado que a las diez de la noche vió que se ponía en marcha un automóvil Ford ocupado por dos personas.

El centinela le dió el alto, pero el coche siguió en marcha, hasta que a la segunda voz de alto, paró.

Burto preguntó al chófer hacia donde se dirigía, respondiéndole que a la Hostería del Estudiante. Como le dijera que por allí no se podía pasar el coche dió marcha atrás, saliendo por la carretera de Madrid, sin parar en la Hostería del Estudiante.

### El señor Burguete en la cárcel

A las tres de esta tarde llegó a la cárcel el señor Burguete.

Al ver a los periodistas le preguntaron a que iba a la cárcel respondiéndole que a visitar al señor March. Los periodistas le pusieron en an-

tecedentes de cuanto sucedía, acogiendo las noticias con gran sorpresa.

### ¿Ha llegado March a Lisboa?

Algunos periódicos aseguran que el señor March se encuentra ya en Lisboa anunciando también el hotel donde se hospeda.

### Una detención y un castigo

Como consecuencia de las órdenes dadas por el juez que interviene en este asunto, ha sido detenido el oficial de Prisiones señor Hernáinz.

La detención fué hecha en su propia casa, donde se encontraba descansando.

La señora de Hernáinz se ha mostrado sorprendida de esta detención, lamentándose que se le separe de su esposo, dejándola sola.

El director general de Prisiones dió a los periodistas que había sido suspenso de empleo y sueldo el director de la prisión.

Aunque los periodistas intentaron ampliar esta noticia, no pudieron conseguirlo.

### Hablando con un hijo de March

Un redactor de «Heraldo de Madrid» se presentó en la casa de don Juan March para hablar con sus familiares.

Fuó recibido por un hijo del evadido con el que conversó durante un largo rato.

Dijo que en su casa nada se había sabido hasta que desde la prisión se les comunicó la noticia por los criados que iban a arreglarle la habitación.

«En qué situación se encuentran los bienes de su padre?», preguntó el periodista.

«En la misma que antes. Yo tengo la seguridad de que nadie los confiscará.»

El periodista hizo algunas otras preguntas que no fueron contestadas por ignorar los familiares como se realizó la evasión.

### Una carta de don Juan March

El abogado de don Juan March, señor Canals, ha recibido la siguiente carta de su patrocinado:

«Sr. D. José Antonio Canals: Distinguido amigo. A usted corresponde que dirija esta carta de despedida, a la que debe dar publicidad.»

Cuando esta carta llegue a su poder, quizá esté fuera de mi querida patria. Usted que conoce mi gran amor por España, sabrá apreciar la enorme amargura que llevo en el alma al apartarme de ella. No puedo más. He llegado a un estado de postulación tal, me encuentro tan decaído, tan extenuado que de permanecer aquí algún tiempo más terminaría mi vida y no quiero echar sobre la conciencia de mis enemigos ese remordimiento.»

Usted sabe que me hallaba fuera de España cuando se me inculcó y en cuanto tuve noticias de ello vine aquí para responder ante quien correspondiera de todos mis actos.

Yo he comparecido ante ese borrón de nuestra historia que se llama Tribunal de Responsabilidades, y ante las Cortes y esperaba que la Diputación permanente de las Cortes pasara todo lo actuado contra mí a los tribunales ordinarios.

En vano he estado esperando año y medio con grandes sufrimientos espirituales, con grandes inquietudes, viendo al otro lado de la reja que me separa de la libertad como la horda salvaje, demagógica y de traidores a mi patria, iban haciendo con España lo mismo que conmigo.

De nada servían los razonados escritos de usted, las campañas de Prensa que se hacían a mi favor, por destacados escritores, de nada servían las recomendaciones y el estado de opinión de los espíritus nobles y generosos.

La Comisión de Responsabilidades me incapacitó para ejercer todo derecho para que en suma, me volviere loco y seguramente lo hubiera conseguido si no me tomo por mi mano la libertad.

No quiero terminar esta carta sin expresar mi gratitud a todos cuantos estuvieron a mi lado, entre el griterío de mis verdugos, a los escritores que me defendieron noble y desinteresadamente y a los que pretendieron que se me haga justicia.

Vosotros sabéis perdonar este acto de rebeldía a que me llevan las circunstancias.

Sé perfectamente que temer mis omigos mi libertad porque he de revelar sus impudencias, pero cuando después de las elecciones sea España un país que pueda ser habitado por todos, volveré con los brazos abiertos a mi querida patria.

Termina la carta con un cariñoso saludo a todos cuantos se han interesado por él y con un abrazo para su abohado.

Lea usted  
**El Liberal**  
 de Madrid  
 diario de la  
**República**

## Manifestaciones del ministro de Gobernación

4, a la 1 md.

Madrid.—Durante la tarde de hoy, el jefe del Gobierno permaneció en la presidencia recibiendo visitas.

A primeras horas de la noche llegó el ministro de Gobernación el cual permaneció bastante tiempo con el señor Martínez Barrios.

A la salida los periodistas interrogaron al señor Rico.

Dijo que había ido a dar cuenta al presidente de las últimas noticias relacionadas con la fuga del señor March.

Agregó que una de las noticias que podía darles es que el señor March se fugó con el oficial de prisiones Enrique Vargas Rodríguez.

Un periodista le dijo que parecía casi seguro que el fugado había pasado ya la frontera, a cuya afirmación el ministro se sonrió, preguntando al periodista:

«¿Usted cree?»

«Usted es, quien tiene que decirlo.»

«Yo soy un ingenuo, terminé diciendo el señor Rico Avello.»

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos

## LA MODA PRACTICA

La más elegante y práctica revista de modas se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION:  
 Madrid: Una peseta al mes  
 Provincias: 3, pesetas; rimestro

### EMPRESA INIESTA

#### Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía  
 Cine Sonoro con Aparato Erko-Cinaes  
 Sábado 4 de noviembre de 1933 a las 8 3/4 y a las 10 1/4 noche

### PROGRAMA

El dibujo cómico sonoro «Campeón de vagos» y estreno de la preciosa comedia sonora titulada «Se necesita un rival», por George Arliss.

Mañana domingo, «Yo y la emperatriz», deliciosa opereta por Lillian Harvey.

### Central Cinema

Hoy dos grandes funciones tarde a las seis y media, gran matinee dedicada a las señoras, éxito de Clarita Cooper y Luisita Esteso. Por la noche a las 10 y 12, gran función, por tarde y noche se completará el espectáculo con un programa sonoro.

### Cinema Iniesta

Desde las cinco de la tarde, Revista Sonora y estreno de la interesantísima producción dramática «Labios sellados» por el genial actor Clive Brook.

El domingo, «Noche de fantasmas», por Ben Lyon.

### Cine Popular

El domingo día 5, desde las tres de la tarde, la formidable producción Paramount hablada cantada en español, «Las luces de Buenos Aires» (la película de los tangos) por Carlos Gardel, Gloria Guzmán y Sofia Bozan.



¡Qué suaves deja las manos el Jabón Heno de Pravia! Pronto se notan los efectos de su pureza y la finura especial de sus aceites. Y también, la presencia del perfume singular, exquisito, que envuelve la piel.



PASTILLA, 1,30

+

**EL SEÑOR**  
**Don Pedro Gimenez Bernabé**  
 Ha fallecido a las cinco de la tarde de ayer  
 A LOS 92 AÑOS DE EDAD  
 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**R. I. P.**

Sus desconsolados hijos, doña Isabel, doña Purificación, don José y don Enrique; hijos políticos, don Vicente Roselló y don Joaquín Pérez (ausente), nietos; sobrinos y demás parientes;

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado y asistan a su entierro, que tendrá lugar, esta tarde a las cuatro en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 4 noviembre de 1933.

CASA MORTUORIA: San Marcos, 22.